

Guayaquil, Marzo 16 del 2013

SRES.  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FERWIL S.A  
CIUDAD.-

En mi calidad de Representante Legal y Gerente General de Ferwil S.A y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, debo indicarles que se ha cumplido con todas las disposiciones tributarias, hemos priorizado en nuestro flujo de caja el pago oportuno de las obligaciones tributarias, con la finalidad de evitarnos multas e intereses y observaciones de la autoridad fiscal al cierre del ejercicio económico 2012, la compañía está al día en dichos pagos.

Como Ustedes podrán ver en el presente ejercicio económico comprendido de Enero al 31 de Diciembre del 2012, no hay transacciones extraordinarias que puedan ser mencionados.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador como son Balance general y estado de Pérdidas y Ganancias.

**De la Junta General de Accionistas**

**Sr. Wilson Galarza Campoverde**  
**Gerente General**  
**Ferwil S.A**